



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 34/2020

SUSTITUYE A LA CIRCULAR Nº 13/2020

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA SUB-18 FEMENINO

Prueba Puntuable para los siguientes rankings:

RANKING MUNDIAL AMATEUR FEMENINO (WWAGR)

RANKINGS NACIONALES AMATEUR FEMENINOS 2020 (ABSOLUTO y GIRL)

Sherry Golf Jerez. 1 - 4 de septiembre de 2020

LUGAR

SHERRY GOLF JEREZ

Calle Suiza, s/n, 11408 Jerez de la Frontera, Cádiz

Teléfono: 956 088 330

www.sherrygolf.com

Email: info@sherrygolf.com

FECHAS:

1 al 4 de septiembre de 2020

ENTRENAMIENTO:

Las jugadoras participantes podrán entrenar gratuitamente el día **31 de agosto de 2020** previa petición de hora a Sherry Golf Jerez **por teléfono** (956 088 330) o por email (info@sherrygolf.com), una vez publicado el listado de participantes el día 18 de agosto.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autónoma, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente a la COVID19.

Entre esas medidas, se está estudiando la utilización de la tarjeta de resultado VIRTUAL para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal",

guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, la jugadora podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 17 de agosto de 2020. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves día 18 de agosto de 2020.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Debido a la situación relativa a la Covid-19 y a la reestructuración de nuevas fechas del calendario, la RFEG se ve obligada a ajustar el número máximo de participantes.

El Campeonato de España Sub-18 lo disputarán las 87 jugadoras, inscritas en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 87º, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

La RFEG se reserva 3 plazas adicionales por invitación.

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan participar por cualquier causa, **deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera** de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

REGISTRO DE JUGADORAS:

El registro de jugadoras y el pago de la inscripción, se realizarán conjuntamente en la tienda de Sherry Golf. Todas las jugadoras deberán **OBLIGATORIAMENTE** presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.

Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugadora

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la RFEG. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Condiciones" del reglamento).

El horario de salida se publicará a las 13:00 h del día anterior de la competición, a partir de ese momento no se podrá incorporar ninguna jugadora.

ACREDITACIONES:

Como parte del registro en el club, la RFEG exigirá a cada participante entregar al Comité de la Prueba la **Declaración** que figura en esta circular, debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada. Quien incumpla este requisito, no podrá participar. De la misma forma, técnicos, personal federativo y de organización, y un único acompañante por jugadora, deberán entregar al Comité de la Prueba la **Declaración** debidamente cumplimentada para obtener la acreditación de acceso a las instalaciones del club.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN: Caddies y uso de medidores de distancia: No permitidos (Ver Reglamento)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
Se saldrá desde las barras azules o desde las que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva llamando por teléfono al club, **antes del cierre de inscripción**.

Precio carrito eléctrico por día: 15€.

NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 11 de diciembre de 2019, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información: [Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte;](#)
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO: HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a
EL SECRETARIO GENERAL



Juan Guerrero-Burgos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

DECLARACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID19, OBLIGADA PARA TODOS LOS QUE ASISTAN A CAMPEONATOS DE ESPAÑA ORGANIZADOS POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Con esta declaración afirmo que actualmente no tengo síntomas asociados a la enfermedad COVID19. Igualmente declaro que, en los últimos 15 días, no he convivido con personas que tengan o presenten síntomas de COVID19 y que no tengo conciencia de haber estado en contacto con alguna de la que pudiese haberme contagiado. Me comprometo a comunicar a la organización con carácter inmediato, si padeciera síntomas¹ durante este campeonato, así como a cumplir los Protocolos establecidos por la Real Federación Española de Golf, la [Normativa específica del desarrollo del torneo](#), y la [normativa sanitaria autonómica](#) y nacional vigente, dentro y fuera de las instalaciones del club.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

JUGADORA ACOMPAÑANTE TÉCNICO FFAA ORGANIZACIÓN

DNI/NIF: _____

Nº de teléfono móvil: _____

Email de contacto: _____

Dirección durante la competición: _____

Dirección Permanente: _____

Firma del declarante:

Fecha: ____ / ____ / _____

Responsable del tratamiento: Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid. Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: rfegolf@rfegolf.es Contacto DPD: lopd@rfegolf.es

Finalidad del tratamiento: Seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días y donde se celebren los campeonatos. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebotes.

Legitimación al tratamiento: protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.

¹ Fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultades respiratorias, dolor de las articulaciones, pérdida de olfato y/o gusto, entre los más comunes

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE AFICIONADOS DE ESPAÑA SUB-18 FEMENINO

REGLAMENTO

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y que cumplan 18 o menos años en el año de celebración del Campeonato.

Debido a la situación frente a la Covid-19 y a la reestructuración de nuevas fechas del calendario, la RFEG se ve obligada a ajustar el número máximo de participantes.

El Campeonato lo disputarán las 87 jugadoras, inscritas en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 87º, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La RFEG se reserva 3 plazas adicionales por invitación.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

Forma de Juego: se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugarán 72 hoyos Stroke Play Scratch, en cuatro días consecutivos (18 hoyos). Después de la 3ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán las 60 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 60º.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

Categorías: En caso de empate para el puesto de 1ª clasificada de la clasificación general (no española) y, Campeona de España Sub-18, se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeona de España Sub-18, éstas se clasificarán ex aequo y recibirán sendas copas.

En caso de empate para el puesto de 1ª clasificada sub-16, éstas se clasificarán ex-aequo, y solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71, en este caso). En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Caddies Condición de la Competición:

Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: una jugadora no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudada por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

Uso de Medidores de distancia y aparatos de audio y vídeo:: Quedan modificadas las reglas 4.3a(1) y 4.3a(4) en el sentido de prohibir su uso.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios La Campeona, Subcampeona y 3ª clasificada de España Sub-18 recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. Estos trofeos se otorgarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general Sub-18, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el



Eventos 90 S.L.

Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:
alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA SUB-18 FEMENINO
Sherry Golf Jerez. 1 - 4 de septiembre de 2020

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tfno. Móvil:
TARJETA DE CRÉDITO:	VENCIMIENTO:
Jugadora 1:	
Jugadora 2:	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

HOTEL	Cat.	BLOQUEO Hab./	ALOJAMIENTO 1 PERSONA	ALOJAMIENTO 2 PERSONAS	ALOJAMIENTO 3 PERSONAS	DESAYUNO
RESIDENCIA Campus El Sabio Unos 350 mts. del Golf. wifi alta velocidad, gimnasio y piscina exterior, aparcamiento en la puerta		10	53 €/noche Con IVA	69 €/n. Con IVA	consultar	INCLUIDO
IBIS JEREZ Unos 1.600 mts. del Golf. Cafetería/restaurante, Se incluye Parking exterior incluido	3 ***	15	55 €/noche Con IVA	8 unidades 65 €/noche Con IVA	1 Cama King Size + cama supletoria 80 €/noche Con IVA	INCLUIDO
SOHO BOUTIQUE JEREZ Jerez, a unos 12', en coche, del Golf. SPA, piscina exterior, Restaurante, cafetería, wifi, Parking exterior incluido	4 ****	20	75 €/noche Con IVA	85 €/n. Con IVA	4 unidades 108 €/n. Con IVA	INCLUIDO
SHERRY PARK Jerez, a unos 12', en coche, del Golf. Restaurante, cafetería, piscina exterior, Parking exterior incluido, si hay plazas.	4 ****	10	79 €/noche Con IVA	89 €/n. Con IVA	CONSULTAR DISPONIBILIDAD	INCLUIDO
SOHO VISTAHERMOSA Pto. Santa María Vista Hermosa, a unos 15 minutos, en coche, del Golf. SPA, piscina, zona verde, Restaurante, cafetería, etc. Situado frente a Zona de Restaurantes SE INCLUYE Garaje	4 ****	Pocas unidades	Habitación DUI 90 €/noche Apart. 1 Dormit 1 persona 80 €/noche Con IVA	Habitación DUI 90 €/noche Apart. 1 Dormit 2 personas 80 €/noche Con IVA	Apart. 2 Dormi 3 personas 120 €/noche 4 personas 120 €/noche Con IVA	Continental 8 €/persona Con IVA

Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido. DUI: Habitación doble, uso individual.

Ante la situación de la COVID19, alguna de estas tarifas podrá ser inferior a la indicada. Añadiremos algún Hotel más en Jerez, una vez ocupados estos alojamientos.

Ver información y actualizaciones en: www.holegolf.com

OPCIÓN 1: _____ OPCIÓN 2: _____

Fecha de llegada _____ Fecha salida _____

Habitación DUI _____ Doble _____ Doble + supletoria _____ Apartam: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos

